	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Depto. Operaciones Reg. Los Ríos Infraestructura 2014
---	----------------------------------	---

PROYECTO : MEJORAMIENTO J. I. NAGUILAN

ESTABLECIMIENTO : J. I. NAGUILAN”

DIRECCIÓN : MAIPU N° 65 . CORRAL

Fotos jardín infantil



FACHADA LATERAL



PISO PATIO BALDOSA

La propuesta contempla:

- _ Pavimento patio techado (sobre baldosas y ceramicos colocar tablon flexible)**
- _ Cierros perimetrales metalicos_ mas porton y salida de escape sala cuna**
- _ Cierros perimerales pandereta_)lado posterior y lateral)**
- _eliminar porton lateral antiguo lado sala cuna**
- _veredas peatonales**
- _ rampas_ modificación mejoramiento y barandas**

_Cambio Puertas de emergencia. Consideran chapa, cerrojo superior, gancho de sujeción. Proteccion dedos niños, burlette inferior, nariz botaaguas, hojalateria perimetral.

_traslado puerta de emergencia

- _ventanas sala cuna para cumplir %**
- _ventanas patio cubierto en mal estado a termopanel**
- _ film de seguridad en ventanas y puertas tipo mamparas**
- _ revestimiento fachadas principales en nortway**
- _ cambio red humeda (gabinete según norma).**

_ mejoramiento cubierta_ hojalaterias y pintura

_Cerquillo combustion patio cubierto

_Citofono, timbre y chapa electrica

-Yeso carton 8mm mas terciado colonial y pintura patio cubierto
Considerar ventilaciones pasivas

mejoramiento baño de niños con ceramico limpieza y frague. (mejorar)

**_cambio cerraduras existentes (8 en mal estado)
En comedor considerar cerradura elevada con picaporte**

_luces de emergencia exterior

Agua caliente lavamanos y ducha baño manipuladora

_dispensador de jabon y rollo en todos los baños (3)

_cortina de baño

_repisa lateral en bodega sala cuna

**_Modificacion acceso principal, rampa continua y revestimiento en piedra pizarra negra
30x 30 cms.**

GENERALIDADES

La presente especificación tiene la finalidad de especificar las condiciones Técnicas Generales bajo la cual se registrá este proyecto de ampliación de las dependencias de sala cuna Dulce Bebe propiedad de Fundación Integra. En comuna de Valdivia..

Forma parte de estas especificaciones los planos que se adjuntan.

En la ejecución de las modificaciones y construcciones nuevas, se deben cumplir las especificaciones y planos del proyecto, Ajustándose a las Normas Chilenas que apliquen.

La ejecución de la obra deberá cumplir estrictamente con lo establecido en las presentes especificaciones técnicas; Igualmente deberá cumplir con las normas del INN a que haya lugar y con la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

El contratista deberá construir lo establecido en el proyecto, con la mayor fidelidad posible. Las modificaciones que se establezcan se deberán conversar con la ITO y darle una buena solución al problema, modificación que debe quedar debidamente documentada.

II) PRESCRIPCIONES LEGALES

Tanto la contratación como la ejecución de las obras se regirán conforme a lo dispuesto en las presentes Especificaciones Técnicas complementadas con las Bases Generales y Administrativas más toda la normativa vigente detallada a continuación.

Ley 20.331, General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (D.S. 47/1992 y modificaciones)

Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral y Decretos afín (D.S. 594/99 MINSAL/Condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo; D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos)

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.

Diversos Reglamentos, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad e instalaciones.

III) TRAMITACIÓN Y DERECHOS

El Contratista consultará en su oferta los montos relativos a pago de derechos municipal por permisos de edificación, de serle requerido.

IV) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES

Tratándose de un contrato de suma alzada, se incluirá en los costos directos todo lo necesario que cumpla con garantizar la correcta ejecución y terminación de cada una de las partidas, aún cuando no exista descripción en las planimetrías y/o especificaciones.

Se incluirá en los gastos generales los costos por boletas de garantía, ploteo y copias de planos, personal a cargo de la obra, personal de vigilancia, derechos por ocupación de vías, en caso de requerirlos, arriendo de caseta sanitaria y todo gasto adicional que se genere de las exigencias del contrato o las presentes Especificaciones Técnicas.

V) RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Para el estudio de la propuesta será requisito indispensable el reconocimiento del terreno de la obra por parte del Contratista, con todos los antecedentes técnicos a la vista, para su revisión general y su confrontación.

VI) CONCORDANCIAS

Dudas por deficiencia en la información entregada o discrepancias que surjan durante el transcurso de las obras, necesariamente serán consultadas, con la oportunidad prudente, a la Inspección Técnica de la Obra (en adelante I.T.O.)

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

La ejecución de las obras estará sujeta a las condiciones establecidas a mutuo acuerdo entre I.T.O., la Dirección del establecimiento y el Contratista, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del Jardín Infantil.

VII) PRESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA

Los materiales que se especifican, se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las instrucciones y normas técnicas de cada fabricante y contarán con el V° B° de la I.T.O., su aprovisionamiento, traslado y almacenamiento deberá permitir no alterar sus características y calidad exigida.

Toda evaluación como recepción al término de las obras, apuntarán a salvaguardar el cumplimiento y satisfacción de los requerimientos de la presente, como también permitir el óptimo funcionamiento de los servicios, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición, a costas del contratista, de todo cuanto infrinja lo antedicho.

La mano de obra se entenderá calificada e idónea para los trabajos, su incompetencia no será motivo de justificación de incumplimiento alguno.

VIII) LIBRO DE OBRA

La I.T.O. se obligará a llevar y conservar, bajo su custodia, un libro de obra triplicado y foliado provisto por el Contratista.

IX) SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Asimismo, se establecerán las precauciones procedentes que permitan evitar accidentes tanto a operarios como a terceros.

Todas las zonas sujetas a excavaciones que comprometan o no áreas de circulación peatonal serán señalizadas y demarcadas.

X) ASEO GENERAL DE LA OBRA

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Previo a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso en todas las áreas que hayan sido intervenidas por la obra.

1.) OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de Faena

El contratista deberá construir, dentro de la obra, recintos de bodegas para el personal, cuidador, cobertizos para faenas y servicios higiénicos.

La superficie y cantidad de estos recintos serán concordantes con el tamaño de la obra y su localización geográfica.

1.2 Cierros y Medidas de Protección

Se cercará el área de faena con el fin de delimitar espacios para el tránsito de las personas y minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables), o madera. Tendrá una altura mínima de 1.80 mt.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

2 Obra gruesa

2.1.1 Demoliciones

Definidas en planos con líneas segmentadas, se considera en recintos que requieren conexión entre sí, ampliación de espacios y/o habilitación de vanos. Todas las demoliciones de muros se efectuarán una vez concluidas las obras exteriores, y realizados los afiances entre estructuras existentes y nuevas, con el fin de evitar

debilitar estructuralmente el edificio. Debe existir especial cuidado de no eliminar elementos que puedan debilitar estructuralmente la edificación.

Considerar además retiro leñera y cierre existente.

2.1.2 Retiro de Escombros

Todos los escombros provenientes de las faenas anteriores serán dispuestos, de manera transitoria, en sector que con el I.T.O. se acuerde, para posteriormente efectuar el carguío y retiro de todo material excedente y dispone en botaderos municipales.

2.2 Aislación

2.2.1 Térmica

A emplearse en complejos de muros perimetrales. Se recomienda lana mineral en espesor según lo establece NCh 850 Of 83 y NCh 853 Of 91, dispuestos entre cadenetas y/o pies derecho y sobre estructura de cielo, respectivamente, minimizando la ocurrencia de puentes térmicos

Se solicitará visación de Ito para pasar a partida revestimientos.

Zona Geográfica	Espesor aislación (mm) según zonificación	
	Muros	
Espesor	50	

2.2.2 Hídrica

Parte exterior de tabique y sobre costaneras de techumbre, se instalará membrana aislante hídrico tipo Fieltro Asfáltico 15 Lbs, fijado mediante corchetes, traslapo mínimo horizontal 150 mm.

2.3 Estructura de cielos

Revestimientos cielos

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación:

Tipificación de recintos

Recintos Secos	Recintos húmedos
Salas actividades, patios techados, oficinas, comedores.	SS. HH, cocinas en general, bodegas alimento, salas de muda, circulaciones en general.

2.3.1 Yeso cartón estándar

Especificado en cielos de recintos secos. Se instalará plancha de yeso cartón estándar de 10mm de espesor, afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para volcanita con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha.

Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

2.4 Cubierta

Consulta **MEJORAMIENTO DE CUBIERTA**, dispuestas en sentido contrario a los vientos predominantes, fijadas a entablado mediante **tornillos** largo 2.1/2" y 4.8mm. diámetro, con doble golilla, metálica galvanizada y de Pvc de 20mm., realizando en las planchas solo las perforaciones necesarias.

Fijaciones y montaje de planchas se efectuará conforme a las indicaciones del fabricante, resguardando su disposición ortogonal respecto a las ondas, considerar los traslapos mínimos de 200 mm y 89 mm al largo y ancho respectivamente, la limpieza y el sellado en los puntos de encuentros con hojalaterías.

Se evitará el libre tránsito sobre las planchas antes, durante y después de su instalación, con el fin de evitar la deformación de las ondas, se sugiere el empleo de tablonces para repartir la carga sobre ellas.

Se sugiere doblar cada onda superior de la primera hilera de planchas hacia la canal de aguas lluvia.

La I.T.O. exigirá la reposición de planchas que no satisfagan los requerimientos señalados, sin que por ello se adicione recursos.

2.5 RECLABADO, SELLO, LIMPIEZA CANALES Y MEJORAMIENTO

Comprende esta partida la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario solicitado por I.T.O. y cuyo objetivo sea evitar filtraciones posteriores. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia. SELLO DE SUPERFICIES, LIMPIEZA CANALES

2.5.1 Bota aguas y forros

Se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo mínimo de 330mm. y traslapo longitudinal mínimo de 150mm, se fijará mediante tornillos con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4". Las uniones en traslapo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

2.5.2 Canales y limahoyas

Las canales se diseñarán con aleta de longitud mínima de 120mm que se introducirá por bajo la plancha de cubierta. Se ejecutarán en planchas de zinc alum lisas de 0.5 mm de espesor, con desarrollo mínimo de 500mm. y traslapo longitudinal mínimo de 150mm en sentido contrario a escurrimiento de las aguas. Las uniones en traslapo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Se instalarán montadas a soporte construido con pletina doblada de acero laminado de 15x1.5mm. que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad. Se afianzarán a tapacán con distanciamiento que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000mm. En este ítem considerar reemplazo de canales de edificación existente. Las limahoyas serán confeccionadas siguiendo los procedimientos antes indicados con material de idénticas características, considerándose a agua completa. Desarrollo 500mm con aletas de 100mm longitud mínima.

3 TERMINACIONES

3.1 Revestimientos Exteriores

3.1.1 Northway (FACHADAS EXTERIORES NORTE Y ESTE)

Se instalará northway de 6mm en muros especificados en planimetría, considerando en hojalaterías los esquineros y botaguas necesarios que otorguen buena terminación y garanticen la durabilidad del material de revestimiento. Planchas de revestimiento se fijarán mediante tornillo autoavellanante tipo Phillips N°6x1.1/4" rosca gruesa, ubicado a 20mm de borde superior de la pieza en sector del tingle, quedando oculto con la siguiente pieza con 30mm de traslape.

Bajo la primera hilada se instalará hojalatería botagua como también bajo marcos de puertas y ventanas. Unión entre piezas se calafateará con silicona base poliuretano dejando libre las superficies de excedentes de material.

Especial cuidado se tendrá con los cortes de material, empleando las herramientas recomendadas por el fabricante, como también se pretende no hacer coincidir los cortes y uniones entre hiladas.

3.1.2 Plancha OSB

Previo a la instalación del Northway se revestirán los entramados de muro con placa de OSB 11,1 mm y fieltro asfáltico de 15lb.

3.2 Pinturas

Definida de acuerdo al tipo de materialidad.

3.2.1 Esmalte al agua EXTERIOR

Todos los revestimientos exteriores de fibrocemento serán imprimados con en tres manos de esmalte al agua marca Ceresita línea habitacional, salvo aquellos que especifican otro material. Colores idénticos a los existentes. Considerar la aplicación de pintura a edificación existente, sectores a definir en terreno.

EN INTERIOR ESMALTE AL AGUA EN PATIO CENTRAL Y MUROS INDICADOS

Esmalte al agua INTERIOR

Todos los recintos tanto muros como cielos se pintarán con esmalte al agua en tres manos, salvo aquellos que especifican otro material. Se aplicarán sobre superficie preparadas con aparejo de pasta muro. Colores a ser determinados entre Directora del establecimiento e I.T.O.

3.2.2 anticorrosivo cubiertas, hojalaterías

Se considera anticorrosivo en cubiertas, hojalaterías bajadas cierres y elementos metálicos existentes

3.3 Revestimientos Interiores

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación:

Tipificación de recintos

Recintos Secos	Recintos húmedos
Salas actividades, patios techados, oficinas, comedores.	SS.HH., cocinas en general, bodegas alimento, salas de muda, circulaciones en general.

3.3.1 Yeso cartón estándar

Especificados para recintos secos intervenidos con ampliación y/o remodelación. Se instalará plancha de yeso cartón estándar de 10 mm de espesor, afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para volcánita con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha.

Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

Pasillo conector consulta la instalación de planchas a medio muro por sobre 1.20m.

3.3.2 terciado ranurado colonial 9 mm

Se considera en patio altura del existente en misma línea con cubrelunta superior y guardapolvo interior (considera barniz natural dos manos)

3.4 Pavimentos

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación, para la instalación de pavimentos:

3.4.1 Tablón flexible LVT

unidad M2

Se considera instalación tablón flexible. 3 mm alto tráfico capa de uso 0,8 mm. Liea Nativa LVT.

Considerar el tablón con sistema de pegado con adhesivo AGOREX o similar

Color a definir por Arquitecto proyectista u ITO.

A instalar sobre superficies previamente niveladas y enlucidas a grano perdido.

Debe colocarse previo visto bueno superficie piso por ITO.

En recintos indicados en plano de revestimientos.

En zonas de remodelación sobre madera (piso flexible) se solicita colocar previo trabajo de: pulido piso madera existente, nivelado y colocación de capa de autonivelante plástico mínimo 5mm que elimine todas las imperfecciones y deje una película homogénea

Esto en patio techado zona existente. Pavimento debe quedar continuo en este material entre lo nuevo y lo viejo.

3.5 Molduras

Consulta provisión e instalación molduras de madera de pino seco compactas o en su defecto finger joint. De acuerdo al tipo de superficie se afianzarán mediante adhesivo doble contacto, puntas corrientes o de acero con recubrimiento fosfatizado.

3.5.1 Guardapolvos: en recintos interiores excluidos aquellos con guardapolvo cerámico. Se consideran para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros. Se consulta guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad.

3.5.2 Cornisas: en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

Pilastras: para contornos exteriores de puertas instaladas en muros de tabiquería como en unión entre planchas de melanina y volanita en muros de tabiquería. Se consulta pilastras de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

3.6 Puertas

Se incluyen todas las puertas señaladas en los planos de arquitectura y detalles; aún cuando alguna careciera de detalle o numeración, se asimilará a las que se señalan en plano de planta según su ubicación y función.

3.6.1 Puertas Exteriores

Señaladas como vía de escape, son puertas de seguridad que constan con doble tapa moldeada de acero de 0.7 mm de espesor y marco de acero de 1.5 mm de espesor. La doble puerta que se ubica en el pasillo se debe descolgar de manera eficiente si dañar la estructura y volver a instalarla en la ubicación señalada en plano.

Señaladas como vía de escape, son puertas de seguridad que constan con doble tapa moldeada de acero de 0.7 mm de espesor y marco de acero de 1.5 mm de espesor. Se consideran de 0,9 x 2 mts. Consideran botaguas exterior, burletes inferior, sello lateral tipo buerlette en ambos lados, chapa y picaporte superior. Protección de

dedos para niños, indicado detalle en anexos ET. Considera además por lluvias cortagotera en caras laterales y superior más rebaje y pestaña bajo puerta.

3.6.2 puerta a reubicar

Considera cierre dos puertas metálicas ubicadas en comedor y traslado a salida de emergencia patio (actualmente puertas de oregon, considerar llenar antepecho puertas retiradas en comedor y agregar ventana superior.

3.7 Ventanas TERMOPANEL

Estructura: perfil aluminio mate L25, con hojas corredera, eventualmente se podría instalar alguna proyectante o paneles fijos conforme a plano arquitectura y elevaciones.

- Se considera reutilizar ventanas indicadas en planos ya que están en buenas condiciones

Entre ventana y rasgo será inaceptable tolerancias superior a los 6 mm, ni menor a los 2 mm. Tal espacio se sellará de forma llena y pareja y no serán aceptados sopladuras o excesos de material.

Se dejará cámara evacuación de aguas para todas las ventanas exteriores.

Considerar que aquellas a retirar pueden ser reubicadas.

Vidrios: transparentes, sin fallas respetando espesores indicados en tabla adjunta, según superficies:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m ²	2,25 m

4 OBRAS COMPLEMENTARIAS

4.1 cierre perimetral metálico.

Altura 1,8 mts, se considera en fe, según detalles de arquitectura, considera dos portones vehiculares y dos peatonales

Altura cierre 1,8 mts

4.2 cierre pandereta.

Se considera cierre pandereta tipo bulldog, mts indicados en planos altura 1,8 mts

4.3 mejoramiento acceso principal

Se considera colocar piedrapizarra gris 30x30 cms con bekron extra fuerte en polvo o similar en acceso edicio, considerando la rampa (entre portón y puerta acceso) se considera sellar las juntas y posterior vitrificado de la misma.

4.4 barandas salidas de escape

Se consideran en tubular 40 mm con malla acma , altura 0.9 mts, según detalle de planos

4.5 Eliminar porton lateral

Indicado en planos

4.6 veredas peatonales

según planos, espesor 8 cms ancho 100 cms, con dilataciones a 1120 cms

4.7 Repisas para bodega

Se confeccionará escalerillas a la altura del recinto con travesaños cada 40cm y 40cm de profundidad, estructuradas en fierro tubular cuadrado 25x25x2 mm, como soporte se empleará melamina blanca 18 mm, considera tapacantos

Estructura metálico será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético. Las piezas de madera se consultan en bruto.

4.8 mejoramiento cerquillo combustión

ubicada en patio central (elevar

4.9 Film antivandálico: En, se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape. Paños de ventanas de Salas de actividades de todo el primer nivel mas ventanas de patio y salas de mudas e higienicos niños. Adicionalmente acceso principal con puertas vidriadas.

4.10 Mejoramiento baño niños

Considera limpieza frague , raspado y refraguado donde sea necesario

4.11 cerraduras a mejorar

Indicadas en terreno,

4.12 DISPENSADORES DE JABON Y papel.

Se incluye el suministro e instalación de 1 dispensador de jabón líquido, 1 dispensador de toalla de papel, y 2 ganchos individuales como perchero, todo en línea institucional WASSER de acero inoxidable.

En recintos:

_Cocinas al lado lavamanos (3)

_Salas de muda

_Baño párvulos

_Baño manipuladoras

4.13 barra y cortina de baño

5 INSTALACIONES DOMICILIARIAS

5.1 Instalación eléctrica

Instalación se unirá a empalme existente. Así mismo, las instalaciones serán regularizadas ante organismo competente. En Tablero de Distribución se incorporará los circuitos necesarios de acuerdo a distribución de cargas. Se permitirá reutilizar disyuntores y diferenciales que presenten buen estado.

Instalaciones se ejecutarán embutidas en muros, radiere y/o cielos, hacia empalme se aceptarán conexiones a la vista fijadas a muros mediante abrazaderas zincadas cada 0.50 a 0.75 m de separación, impidiendo serpienteo. La instalación será canalizada mediante conductores establecidos en NCh de Electricidad y aislados mediante tubería de plástico rígido de Pvc auto extingible,

Calidad y sección para conductores serán las que establece la NCh Eléctrica 4/2003 tanto para enchufes como para alumbrado. Las uniones entre cable se realizaran al interior de cajas de distribución, siendo debidamente estañadas y aisladas con huincha autofundente y posteriormente huincha aislante. Todo lo cual ha de ser verificado por la I.T.O.

Enchufes e interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc blanco (chuqui). Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Se proporcionará los equipos de iluminación y enchufes necesarios para los recintos intervenidos, de acuerdo a Tabla N°11.25 de NCh Eléctrica 4/2003.

5.1.1 Centros alumbrados

- Cajas de derivación Pvc blanco según lo indicado.
- Cajas de interruptor Pvc blanco según lo indicado, instaladas a 1.30mt sobre N.p.t.
- Elementos de este tipo que se encuentren en buen estado, será factible reutilizarlos
- Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de Pvc sugerida 3M o similar.
- Conductores Fase y Neutro tipo Eva 14 AWG.
- Interruptor línea y marcas indicadas.

5.1.2 timbre, citofono y chapa eléctrica acceso

Se considera citofono ticino o superior chapa eléctrica con caja metalica empotrada y reforzada scanavini y timbre

5.2 Instalación sanitaria

5.2.1 Instalación agua potable

Se trazará redes que permitan surtir de agua a todos los artefactos mostrados en planta arquitectura.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por la I.T.O. con todos los artefactos en funcionamiento.

5.2.1.2 Red Agua Caliente

Desde el lugar definido para calefones, se extenderá red de agua caliente independiente para unidad de alimentación. Para el caso de la nueva sala de mudas proyectada, se extenderá red proveniente de calefón existente.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por la I.T.O. con todos los artefactos en funcionamiento.

Se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce. Material será de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la ITO con su control de calidad al día.

Uniones serán perfectamente soldadas al estaño previo lijado y limpieza de cañerías y accesorio y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre diámetro conforme a Memoria de Cálculo unidas, en sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

La cañería de agua caliente deberá aislarse mediante medios caños de aislapol de 20 mm. para evitar pérdidas de calor, o bien consultar tubería de cobre recubierta con poliuretano Madeco Solar o similar aprobado por la Ito.

Se requiere que estos trazados queden introducidos en muro.

Se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por la ITO

5.2.2 Red húmeda (1) según ubicación señalada en planos

Toda instalación de agua potable deberá considerar un sistema de red húmeda conectado directamente a la red de agua potable. La red húmeda consistirá en un arranque de 25[mm], provisto de una válvula tipo bola de igual diámetro a la que se conectará una manguera del mismo diámetro. Deberá dejarse una manguera de diámetro 25[mm]. y una longitud de 25[m]. La manguera será colapsable y el carrete del tipo ataque rápido para permitir su operación por una sola persona. Se consulta la construcción de un gabinete mural de medidas 50[cm]x50[cm]x30[cm] en el cual, quedará instalada para su funcionamiento la red húmeda. Este gabinete podrá ser metálico o ejecutado en madera provisto, en ambos caso, de una puerta vidriada. En todo caso, para su diseño deberá contarse con la aprobación de Arquitecto o del ITO.

Se consideran 1.

6.0 Aseo y entrega

6.1 aseo y entrega

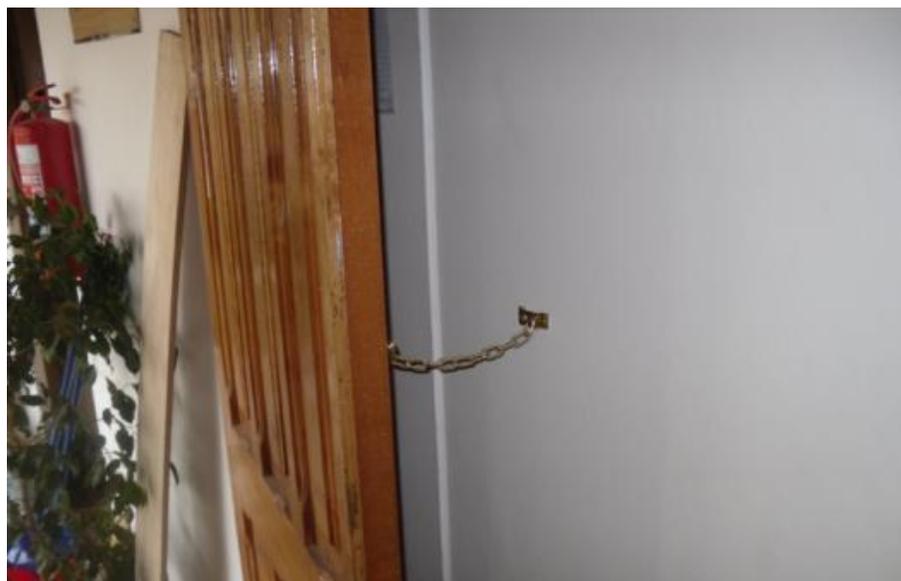
Considera el retiro de total de excedentes, retiro de faenas e instalaciones provisionarias. Se considera el retiro completo de restos de áridos y similares. NO quedando resto de piedras y escombros al interior del establecimiento. Terreno nivelado.

Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada y patio cercado del establecimiento.

ANEXOS REFERENCIALES:

SUJECIONES PARA PUERTAS (a considerar en puertas indicadas)

Señaladas como vía de escape, son puertas de seguridad que constan con doble tapa moldeada de acero de 0.7 mm de espesor y marco de acero de 1.5 mm de espesor. Se consideran de 0,9 x 2 mts. Consideran botaguas exterior, burletes inferior, sello lateral tipo buerlette en ambos lados, chapa y picaporte superior. Protección de dedos para niños, indicado detalle en anexos ET. Considera además por lluvias cortagotera en caras laterales y superior más rebaje y pestaña bajo puerta.



Protecciones puertas (se consideran en toda el area docente Existente y proyectada)



Mirella Canessa Rosso
Directora Regional

César Jaramillo Gómez
Arquitecto

Dpto de operaciones
Región de Los Ríos
Valdivia.

Valdivia. Enero 2015